Usar esta carta cuando la persona autora de la obra sea personal académico, administrativo, o de servicios profesionales, cuyos derechos patrimoniales pertenecen a la UNAM.

Quien suscribe, en mi carácter de persona autora de la obra especificada en el numeral 5 (en adelante EL CONTENIDO DIGITAL) hace las siguientes manifestaciones:

1. Declaro ser la persona autora de EL CONTENIDO DIGITAL, cuya titularidad de los derechos patrimoniales pertenece a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en términos de los artículos 83 y 84 de la Ley Federal del Derecho de Autor y la cláusula 105 del Contrato Colectivo de Trabajo, habida cuenta que EL CONTENIDO DIGITAL fue realizado como consecuencia de (indicar una opción: una comisión / un encargo / una relación laboral); por lo que no existe impedimento, ni restricción para el otorgamiento de la presente autorización para el depósito y publicación[[1]](#footnote-1) de EL CONTENIDO DIGITAL en repositorios administrados por la UNAM. En consecuencia, en caso de presentarse cualquier reclamación o acción sobre violación a los derechos de Propiedad Intelectual relacionadas con EL CONTENIDO DIGITAL, asumo toda la responsabilidad, para todos los efectos, exentando por cuenta propia a la UNAM de responsabilidad por eventuales reclamaciones.
2. Estoy conforme con que la UNAM, realice el depósito y publicación de EL CONTENIDO DIGITAL en el repositorio de la entidad académica o dependencia universitaria que corresponda, incluido el Repositorio Institucional de la UNAM reconociéndolo como una plataforma digital integradora de contenidos intelectuales digitales, que proporciona servicios para el depósito, cosecha, custodia, resguardo, mantenimiento, preservación, integración y difusión de EL CONTENIDO DIGITAL y que funciona como un nodo de conectividad con otras plataformas digitales de entidades académicas, de gobierno, a nivel nacional e internacional, servicios que proporciona observando estándares nacionales e internacionales, sin perjuicio a la legislación en materia de Propiedad Intelectual, por lo que acepto que se difunda en otras plataformas digitales, con la finalidad de promover el acceso libre y gratuito a la información, así como el intercambio de la investigación y la cultura.
3. Manifiesto que la presente autorización, el depósito y publicación consecuencia de ésta, no vulneran disposición alguna en materia de derechos de autor, propiedad industrial y de seguridad nacional, y que EL CONTENIDO DIGITAL es una obra de creación original de acuerdo con lo señalado en el Artículo 3o[[2]](#footnote-2) de la Ley Federal del Derecho de Autor y que al momento de su publicación no se ha identificado que contenga información confidencial ni reservada. En su caso, manifestaré por escrito en el numeral 5.6 de la presente carta, el tiempo de demora para la publicación en acceso abierto de EL CONTENIDO DIGITAL en caso de que la publicación inmediata pudiera afectar la viabilidad del desarrollo de proyectos, acuerdos de confidencialidad, convenios de propiedad intelectual o procedimientos legales en curso. Por lo que, deslindo a la UNAM, de cualquier reclamación por violación a los derechos de autor, propiedad industrial, seguridad nacional o confidencialidad.
4. En caso de que el repositorio, reciba una solicitud de remoción de EL CONTENIDO DIGITAL, por incumplimiento en materia de Propiedad Intelectual, publicación de información reservada, confidencial o de datos sensibles, manifiesto mi conformidad para que se proceda con la remoción de EL CONTENIDO DIGITAL en los repositorios correspondientes. No serán responsabilidad de la UNAM los efectos presentes y futuros derivados del acceso a EL CONTENIDO DIGITAL previo a la remoción.
5. A fin de que el depósito y publicación cumpla con las disposiciones en materia de derechos de autor, proporciono la siguiente información:
	1. **Título completo de EL CONTENIDO DIGITAL:**
	2. **Titular de los derechos patrimoniales:** Universidad Nacional Autónoma de México.
	3. **Identificador bibliográfico ISBN o ISSN:** En caso de que no aplique o no tiene, escribir “Sin dígito identificador”
	4. **Identificador digital URL, DOI u otro:** En caso de que no aplique o no tiene, escribir “Sin identificador digital”
	5. **Referencia bibliográfica:** Escribir una sugerencia de cita para EL CONTENIDO DIGITAL usando alguna norma de citación internacional según su naturaleza de EL CONTENIDO. Puede usar APA, Chicago, ISO 690 o alguna otra.
	6. **Tiempo de demora para la publicación de EL CONTENIDO DIGITAL** (sólo si aplica, ver numeral 3)**:** Escribir la fecha en que finaliza el tiempo de demora para la publicación en acceso abierto de EL CONTENIDO DIGITAL, esto significa que autoriza que sea público en acceso abierto al día siguiente de la fecha aquí establecida con formato AAAA-MM-DD. En caso de que no aplique, escribir “No aplica tiempo de demora para la publicación en acceso abierto de EL CONTENIDO DIGITAL”.
	7. **Justificación del tiempo de demora** (sólo si aplica, ver numeral 3)**:** En caso de que no aplique, escribir “No aplica”

**5.8 Datos de la persona autora quien fungirá como enlace con la persona designada como responsable jurídico del repositorio universitario**.

Apellido paterno:

Apellido materno:

Nombre/s:

RFC:

Nombre completo de la Entidad o dependencia de adscripción:

Correo electrónico de contacto:

Teléfono de contacto:

**5.9 Datos de la o las personas autoras** (solo si hay adicionales a la persona mencionada en el numeral 5.8, repetir los renglones tantas veces como sea necesario).

Apellido paterno:

Apellido materno:

Nombre/s:

RFC:

Nombre completo de la Entidad o dependencia de adscripción:

Habiendo manifestado lo anterior, acepto el depósito y publicación de EL CONTENIDO DIGITAL en el repositorio de la entidad académica o dependencia universitaria que corresponda, incluido el Repositorio Institucional de la UNAM y acepto que la persona designada como Responsable Jurídico del repositorio asigne la licencia de uso que estime pertinente a EL CONTENIDO DIGITAL objeto de la presente autorización.

Leída la presente autorización enterada de su contenido y alcance, se firma en (lugar), a los\_\_días del mes de\_\_de 202\_.

(Incluir los espacios que sean necesarios para firma, de acuerdo con los numerales 5.8 y 5.9)

**LA PERSONA AUTORA DE EL CONTENIDO DIGITAL**

Colocar firma

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**(NOMBRE COMPLETO Y ADSCRIPCIÓN)**

**POR LA UNAM**

**RESPONSABLE JURÍDICO DEL REPOSITORIO UNIVERSITARIO**

Colocar firma

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**(NOMBRE COMPLETO Y ADSCRIPCIÓN)**

**AVISO DE PRIVACIDAD CORTO DE LA UNAM PARA LAS PERSONAS PROVEEDORAS DE CONTENIDOS DIGITALES.**

La Universidad Nacional Autónoma de México (en lo sucesivo UNAM), es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione en la presente Carta de Autorización.

Los datos personales que nos proporcione son para las siguientes finalidades: a) Llevar un registro para contactarle, en caso de que sea requerido, para el depósito y gestión de EL CONTENIDO DIGITAL.

En caso de que desee ejercer sus Derechos ARCOP o la revocación del consentimiento podrá hacerlo mediante la Plataforma Nacional de Transparencia (*https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio*), o directamente de forma presencial en las instalaciones de la Unidad de Transparencia de la UNAM, en los números telefónicos 55-5622-0472 y 55-5622-0173. Asimismo, puede también, en caso de así desearlo, ingresar su solicitud en el correo electrónico: *unidaddetransparencia@unam.mx*.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral en el siguiente sitio *web*: \_\_\_\_

1. Publicación: La reproducción de la obra en forma tangible y su puesta a disposición del público mediante ejemplares, o su almacenamiento permanente o provisional por medios electrónicos, que permitan al público leerla o conocerla visual, táctil o auditivamente. Artículo 16 de la Ley Federal del Derecho de Autor. [↑](#footnote-ref-1)
2. Artículo 3°. *Las obras protegidas por esta Ley son aquellas de creación original susceptibles de ser divulgadas o reproducidas en cualquier forma o medio*. [↑](#footnote-ref-2)